

## ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA

Siendo las once horas con quince minutos del día diez de Mayo del año dos mil seis, en la Sede Institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sita en la Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Salud, Educación y Cultura, del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la Presidencia del Lic. Antonio F. Ferrari Rueda, contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Sra. Marisol Vega Bráñez y Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas para tratar la siguiente agenda:

Quejas, denuncias y descoordinaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social con la Dirección Regional de Educación del Callao y con la Comisión de Salud, Educación y Cultura del Consejo Regional.

Revisión de la documentación remitida a la Comisión.

El Sr. Antonio Ferrari Rueda en su calidad de Presidente de la Comisión da por iniciada la presente Sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del Acta anterior y no habiendo observaciones a ella, es aprobada por unanimidad.

### I. DESPACHOS

Se ha recibido lo siguiente

- Hoja de Ruta N° 007368, recibida el 20-04-06, que contiene el Oficio N° 1897-DREC-2006, suscrito por el Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, mediante el cual remite copia fedateada de la Carta Aclaratoria remitida a Radio Callao, sobre el caso de la APAFA de la Institución Educativa "Alcides Spelucín Vega", que fue difundida el día martes 18 de Abril en el noticiario de la mañana. Se adjunta copia del cargo del fax enviado a esta emisora local. (05 folios).
- Hoja de Ruta N° 007546, recibida el 21-04-06, que contiene el Oficio N° 1920-2006-DREC, suscrito por el Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, mediante el cual remite copia autenticada del Oficio N° 1900-2006-UGA-DREC, de fecha 19-04-06, en el cual se informa sobre el abono a los Cesantes correspondiente al mes de Abril del presente año. Se adjuntan copias fedateadas de: Resolución Ejecutiva Regional N° 060-2006-Gobierno Regional del Callao-PR, Oficio N° 555-2006/UGA-DREC, Anexo N° 6, Oficio N° 236-2005-GRC/GGR, Oficio N° 151-2005/UGA-DREC, Carta N° 27-2006-GRC/GGR/TDA, Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2006-Gobierno Regional del Callao-PR, Oficio N° 1789-2006-UGA-DREC, 3 folios de Cuadros del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público y 2 folios adjuntos. (16 folios).
- Hoja de Ruta N° 007842, recibida el 27-04-06, que contiene el Oficio N° 2002-DREC-2006, suscrito por el Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, mediante el cual hace llegar algunas gráficas correspondientes a la participación de su Institución en el Desfile Cívico Militar por el 149° Aniversario de la elevación del Callao al rango de Provincia Constitucional. (06 folios).
- Hoja de Ruta N° 008237, recibida el 05-05-06, que contiene la Circular N° 110-2006-DG-DISA-I-CALLAO, suscrita por el Dr. Benjamín Paredes Ayala, Director General de la DISA I Callao, mediante el cual cursa invitación al Taller "Descentralización y Regionalización de Salud en el Callao" a llevarse a cabo el día Domingo 07 de Mayo, en las instalaciones del Hotel Club 108 RESORT-Cieneguilla. (02 folios).

Se remitió lo siguiente:

- Oficio N° 007-2006-REGION CALLAO-GRC-CSEYC, de fecha 08-05-06 remitido a la Sra. Marisol Vega Bráñez, miembro integrante de la Comisión, convocándola a la reunión de la Comisión de Salud, Educación y Cultura.
- Oficio N° 008-2006-REGION CALLAO-GRC-CSEYC, de fecha 08-05-06, remitido al Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas, miembro integrante de la Comisión, convocándolo a la reunión de la Comisión de Salud, Educación y Cultura.



## II.- INFORMES Y PEDIDOS

El Consejero Antonio Ferrari Rueda, Presidente de la Comisión informa que atendiendo a la Circular N° 110-2006-DG-DISA-I-CALLAO, suscrita por el Dr. Benjamín Paredes Ayala, Director General de la DISA I Callao, mediante el cual cursaba invitación al Taller "Descentralización y Regionalización de Salud en el Callao" a llevarse a cabo en las instalaciones del Hotel Club 108 RESORT de Cieneguilla, asistió a dicho evento que se llevó a cabo el día Domingo 07 de Mayo del presente año, al cual asistieron además las Consejeras Juana Oliva Sernaqué y Martha Bernuy Neira. Manifiesta que entre las exposiciones realizadas estuvieron las siguientes:

- Representante del Gabinete de Asesores del Despacho del Viceministro de Salud, Dr. Carlos Mansilla con el tema "Proceso de Descentralización de Salud en el Perú".
- Representante del Gobierno Regional del Callao, Ing. Alberto Cáceda con el tema "Proceso de Descentralización y Regionalización en Salud: Responsabilidades y perspectivas del Gobierno Regional".
- Representante del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional XVIII, Dr. William Castro con el tema Proceso de Descentralización y Regionalización de la Salud: Responsabilidades y perspectivas del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado en Salud.
- Representante de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Oscar Ugarte, con el tema "Resultados de la Medición de Funciones Esenciales de Salud Pública 2006 en el Callao e Intervenciones de Mejora.

Informa además que en la exposición del Ing. Alberto Cáceda, representante del Gobierno Regional, se informó a los asistentes sobre el trabajo desarrollado por la institución en lo que respecta al Sector Salud, así como las distintas gestiones y comunicaciones cursadas al Ministerio de Salud, con la finalidad de lograr la adecuación de la Dirección de Salud en Dirección Regional de Salud del Callao, informe que causó sorpresa entre los asistentes, entre ellos el Representante de la Organización Panamericana de la Salud, quien desconocía lo realizado, pues en su intervención hizo alusión a una inacción de parte del Gobierno Regional del Callao, con respecto a dicha adecuación. Precisa que en las conclusiones finales rechazó la afirmación respecto que el Gobierno Regional realizará las gestiones para la adecuación, pues dichas gestiones ya se han realizado, en todo caso debería afirmarse "El Gobierno Regional del Callao, continuará realizando las gestiones respectivas, para la inmediata adecuación de la Dirección de Salud del Callao en Dirección Regional de Salud del Callao.

Asimismo, informa que ha recibido algunas quejas de diferentes Instituciones Educativas referente a la interferencia de funciones por parte del Ing. Alberto Cáceda Farfán, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento del Gobierno Regional.

La Consejera Marisol Vega Bráñez, pide la palabra y solicita se investigue si estas quejas o denuncias son ciertas o infundadas y si es por una falta de coordinación con la Dirección Regional de Educación del Callao, debiéndose tomar las acciones que el caso amerite.



El Consejero Villavicencio hace uso de la palabra y menciona que está totalmente de acuerdo con la opinión de la Consejera Vega y que en todo caso sería oportuno programar una reunión con el Ing. Alberto Cáceda, para que pueda aclarar lo informado acerca de su persona, asimismo que se cite a la mencionada reunión al Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, para que aclare, precise e informe si hubiese una descoordinación de su representada con la mencionada Oficina.

La Consejera Marisol Vega Bráñez solicita a la Gerencia Regional de Desarrollo Social informe a la Comisión acerca del presupuesto y gasto realizado en las diversas Ceremonias que se vienen realizando en los Sectores de Salud, Educación y Cultura; así como del estado o avance del ofrecimiento del Sr. Rogelio Canches, que antes de concluir su gestión, no quedaría ninguna Institución Educativa con paredes de esteras y techos de plástico.

El Consejero Villavicencio hace uso de la palabra y menciona que está totalmente de acuerdo con los pedidos formulados por la Consejera Marisol Vega.

El Presidente de la Comisión solicita se incluya en dicha convocatoria a la representante del SUTE Regional del Callao.

El Presidente de la Comisión informa asimismo, que ha recibido diferentes apreciaciones y críticas referentes al Consejo de Administración del Fondo Educativo (CAFED), mencionando que con Oficio N° 019-2004-REGION CALLAO-CRC-CSEYC, de fecha 01-12-04, se le solicitó copias de las Actas de las Reuniones del CAFED de los periodos 2003 y 2004, en estricto cumplimiento de la función fiscalizadora, a fin de poder absolver preguntas acerca de las acciones realizadas por dicha institución, recibiendo como respuesta el Oficio N° 008-2005-CAFED CALLAO, de fecha 01-03-05, suscrito por el Sr. Fernando García Huby, Presidente del CAFED, adjuntando el Informe N° 003-2005-CAFED CALLAO/DE, acerca de algunas de las actividades realizadas por dicho colegiado, no siendo esta la respuesta a la solicitud cursada.

La Consejera Marisol Vega solicita que se reitere la solicitud toda vez que no se cumplió con lo requerido.

Asimismo, la Consejera Marisol Vega, manifiesta que encontrándose el Perú en uno de los últimos niveles a en cuanto a la Educación Mundial, sería oportuno impulsar el desarrollo educacional, a fin de optimizar los niveles de educación en nuestro país.

### **III.- ORDEN DEL DIA**

Acto seguido, se procede a dar lectura a las Hojas de Ruta Nos. 007368, 007546 y 007842, que contienen los Oficios Nos 1897, 1920 y 2002-2006-DREC, respectivamente, suscritos por el Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, mediante los cuales remite: copia fechada de la Carta Aclaratoria remitida a Radio Callao sobre el caso de la APAFA de la Institución Educativa "Alcides Spelucín Vega"; copia autenticada del Oficio N° 1900-2006-UGA-DREC, en el cual se informa sobre el abono a los Cesantes correspondiente al mes de Abril del presente año, y hace llegar algunas gráficas correspondientes a la participación de la Dirección Regional de Educación en el Desfile Cívico Militar por el 149° Aniversario de la elevación del Callao al rango de Provincia Constitucional, respectivamente. Se tomó conocimiento de dichos documentos.

El Presidente de la Comisión pone al debate lo informado y solicitado en la anterior estación, luego del cual se acordó citar para la próxima reunión de la Comisión a las siguientes personas: Lic. Rogelio J. Galarza Mesías, Director Regional de Educación del Callao, CPC. Oscar Coronado Paiva, Gerente Regional de Desarrollo Social, Ing. Alberto Cáceda Farfán, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Srta. Maruja Chihuahua Ponte, Secretaria General del SUTE Regional Callao, para poder aclarar todas las denuncias y dudas vertidas, así como para dar cuenta de la



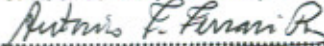
documentación remitida a la Comisión mediante la cual se informa de determinadas acciones correspondientes a su Despacho.

Asimismo, se acuerda cursar comunicación al Sr. Alberto Cáceda Farfán, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, a fin de que informe a la Comisión, acerca de los trámites realizados a la fecha respecto a la adecuación de la Dirección de Salud del Callao (DISA) en Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA).

Asimismo, en atención a lo solicitado por la Consejera Vega, se acuerda solicitar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, informe a la Comisión acerca del presupuesto y gasto realizado en las diversas Ceremonias que se vienen realizando en los Sectores de Salud, Educación y Cultura; así como del estado o avance del ofrecimiento del Presidente del Gobierno Regional, que antes de concluir su gestión, no quedaría ninguna Institución Educativa con paredes de esteras y techos de plástico.

No habiendo otro punto de agenda a tratar el Presidente de la Comisión dio por levantada la reunión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día.

Por la Comisión de Salud, Educación y Cultura:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Comisión de Salud, Educación y Cultura  
  
ANTONIO FERRARI RUEDA  
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
MARISOL VEGA BRANEZ  
Consejera de la Región Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS  
CONSEJERO DE LA REGION CALLAO